

“2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca”

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 16 de marzo de 2022

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA FECHA 16 DE MARZO DE 2022**

ACUERDOS.

APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 5: DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 176 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS.

APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 8: DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, SOLICITE LA RENUNCIA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS, DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE DESEEN PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DEL VOTO A FAVOR DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, ESTO PARA GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO ASÍ COMO PARA EVITAR EL DESVÍO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA CAMPAÑA ELECTORAL; DE IGUAL FORMA SE EXHORTA A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE OAXACA A SER VIGILANTE Y GARANTE DEL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.

APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 10: DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A INTENSIFICAR LA DIFUSIÓN ACERCA DE LA JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y PARA EL CASO ESPECÍFICO DE OAXACA PRODUCIR MENSAJES EN LAS LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO Y DIFUNDIRLOS A TRAVÉS DE LAS RADIODIFUSORAS INDÍGENAS Y COMUNITARIAS.

APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECLARA LA PRECLUSIÓN, Y ORDENA EL ARCHIVO COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 20, 28, 29, 52, 78 Y 97 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.